



“Debemos hacer más eficiente el gasto público”: Presidente Santos

Al instalar la Comisión del Gasto que integran prestigiosos economistas y expertos, el Primer Mandatario dijo que en los próximos 10 meses ofrecerán recomendaciones para priorizar el gasto y hacer más obras con menos recursos.

El Presidente Juan Manuel Santos instaló la Comisión de Estudio del Gasto Público y de la Inversión integrada por 10 de los más reconocidos expertos de la academia, sector público, financiero, macroeconómico y fiscal, quienes ad honórem, realizarán un estudio integral del gasto y de la inversión pública en Colombia.

“Debemos hacer más eficiente el gasto público. Tenemos que sacar más resultados con el mismo dinero”, dijo el Primer Mandatario en la Casa de Nariño.

La Comisión de Expertos se crea con el propósito de revisar, entre otros, los programas de subsidios y de asistencia pública, los criterios de priorización de la inversión, las inflexibilidades presupuestales, las rentas de destinación específica y los efectos sobre la equidad y la eficiencia de las decisiones de gasto.

“Un mejor gasto público, y la mejor manera para dar el uso eficiente y adecuado del dinero de los contribuyentes, es de la mayor importancia para el futuro económico de Colombia”, agregó

Fortalecer inversión social

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que la Comisión del Gasto Público ayudará a determinar, de manera independiente, dónde se debe fortalecer la inversión y dónde se debe reducir.

La Comisión de Expertos propondrá reformas orientadas a fortalecer la equidad, la inclusión productiva, la formalización y la convergencia del desarrollo entre zonas urbanas y rurales. Al mismo tiempo sus propuestas estarán orientadas en la redistribución del ingreso, la eficiencia de la gestión pública y el fortalecimiento del Estado.

Para esto se ha dispuesto en el decreto 320 del 28 de febrero de 2017, con el que se crea la Comisión, que estas propuestas serán entregadas diez meses a partir de su conformación.

'Con la Comisión de Gasto seguimos fortaleciendo la transparencia en el manejo de los recursos públicos. El país tendrá un garante adicional dónde se establece un agente evaluador para el seguimiento de la asignación de los presupuestos de la Nación. Así que el país tendrá un garante adicional, un agente evaluador para el seguimiento de la asignación de los presupuestos públicos', destacó el Ministro Cárdenas.

La Comisión de Estudio del Gasto Público y de la Inversión será presidida por el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, a quien serán presentados informes trimestrales con los avances realizados por el grupo de expertos.

Integrantes

Conformación de la Comisión de Estudio del Gasto Público y de la Inversión:

1. Simón Gaviria, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP) o su delegado.
2. Raquel Bernal Salazar, profesora titular y directora del Centro de Estudios de Desarrollo Económico-CEDE de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.
3. Juan Manuel Charry Urueña, constitucionalista.
4. Jorge Iván González Borrero, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia.
5. Juan Carlos Henao Pérez, rector de la Universidad Externado de Colombia.
6. Roberto Junguito Bonnet, exministro de Hacienda.
7. Marcela Meléndez Arjona, socia fundadora de ECONESTUDIO y es quien lidera el área de consultoría económica de la entidad.
8. Armando Montenegro Trujillo, miembro del Consejo Directivo de Fedesarrollo.
9. Juan Carlos Ramírez Jaramillo, director de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
10. José Darío Uribe Escobar, exgerente del Banco de la República.
11. Leonardo Villar Gómez, director de Fedesarrollo.